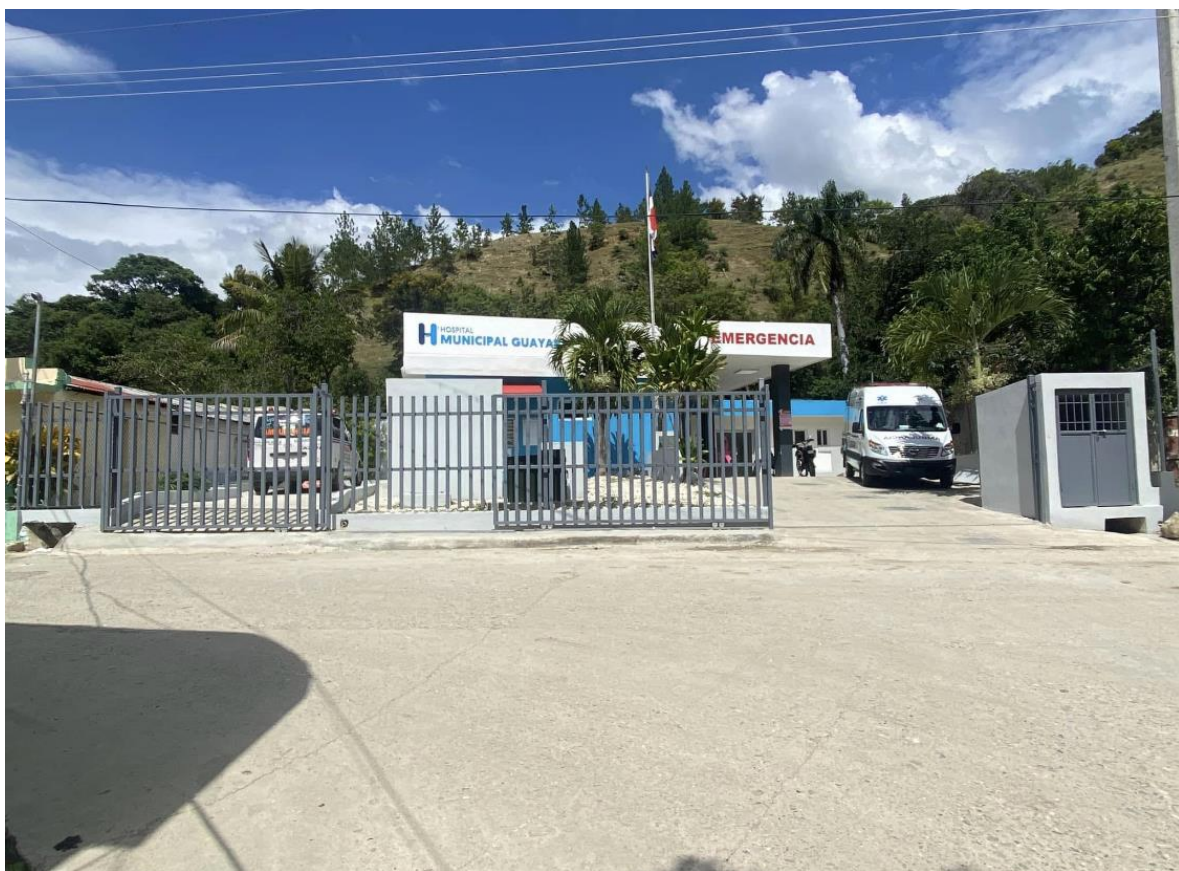


PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2024



**HOSPITAL
MUNICIPAL
GUAYABAL**

Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2024

Elaborado por

Ing. Amable Rafael Familia

Directora

Dra. Ana E. Pinales

División de Planificación y Desarrollo

Sección Servicios Generales

CONTENIDO

INFORMACION GENERAL.....	5
Misión.....	6
Visión.....	6
Valores.....	6
Base legal.....	6
PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2024.....	7
OBJETIVO GENERAL.....	7
ALCANCE.....	7
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS.....	7
GENERALIDADES.....	8
Definiciones.....	8
Tipos de Mantenimientos.....	10
Predictivo.....	11
Correctivo.....	11
Comparación de Los tipos de mantenimiento.....	12
ELABORACIÓN DEL PLAN.....	12
ANEXOS.....	13

INFORMACION GENERAL

El Hospital Municipal Guayabal está ubicado en la calle Sánchez no. 20 en el Municipio de Guayabal, Azua, comunidad ubicada en la zona montañosa de la cordillera central, limita al Norte con el Municipio de Constanza, al Este con la provincia de San José de Ocoa, al Sur con el Municipio de Las Yayas y limita al Oeste con el municipio de Padre Las Casas.

Corresponde a la Red Pública de Salud de la Región VI de Salud El Valle, y constituye el centro de referencia para el municipio de Guayabal, siendo denominado hospital Municipal Guayabal. El cual recibe usuarios de los distritos municipales adyacentes: El Recodo, La Guama, Arroyo Corozo, Los Tainos, Periquito, Los Naranjos y La Siembra.

La población de este municipio de acuerdo al censo Nacional de Población y Vivienda 2010 es de 3,000 habitantes, aproximadamente, con una proyección para este 2024 de 8,000 habitantes.

HMG es un centro de segundo nivel de atención, el cual ofrece los servicios de: servicios de emergencia las 24 horas, laboratorio clínico, imágenes, hospitalización, consulta de primer nivel y especializada de los servicios de ginecología y obstetricia, medicina interna, Servicios de los Programas de Atención en salud como son: Servicio de Consejería, Prevención de Tuberculosis, Planificación familiar y Vacuna.

Además, dispone de 8 camas para el servicio de hospitalización que incluye internamiento de maternidad, bloque quirúrgico de maternidad con un quirófano, sala de parto.

El hospital cuenta diferentes mecanismos de comunicación con el usuario externo como son la Oficina de Atención al Usuario, Oficina de Acceso a la información y con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios como murales, página web, Facebook, Instagram y Twitter.

Misión

Contribuir con la salud de la población y satisfacción de los usuarios, a través de la provisión de los servicios públicos de salud organizados en redes integradas.

Visión

Ser reconocido por la sociedad como una red efectiva y con calidad en la provisión de servicios integrales de salud, en un ambiente de humanización y eficacia.

Valores

Equidad
Transparencia
Calidez
Compromiso

Base legal

☐ Constitución de la República Dominicana; Art. 61.

- ▣ 42 – 01 Ley General de Salud.
- ▣ 87 – 01 Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social; Art. 163.
- ▣ 123 – 15 Ley que crea el Servicio Nacional de Salud.
- ▣ 41 – 08 Ley de Función Pública.
- ▣ 351 – 99 Decreto sobre el Reglamento General de los Hospitales de la República Dominicana

PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2024

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la operación confiable y sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a lo largo de sus ciclos de vida, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento en la industria.

ALCANCE

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos del hospital.

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital Municipal Guayabal, serán:

- Funcionario para el mantenimiento de los equipos de cómputo y/o contrato de Prestación de Servicios.
- Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos y de los aires acondicionados de propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS), en este contrato se incluirán la

calibración y metrología de los equipos que por norma lo requieran.

- Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales. Proveedores de bienes e insumos de acuerdo a las necesidades y a los equipos

El Hospital Municipal Guayabal, en procura del desempeño eficiente de sus objetivos y comprometidos con el cumplimiento del Servicio Nacional de Salud en su plan de Mantenimiento, versión 04-2019.

Debe entenderse por mantenimiento hospitalario “son trabajos que deben realizarse de forma periódica para la atención de equipos, elementos y/o componentes de las construcciones con el fin de corregir sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicio que brindan; con enfoque principal en aquellas partes que por su uso prolongado o por su ubicación se encuentran más expuestas a la falla.

El Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo 2024, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas).
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio

GENERALIDADES

Definiciones

El mantenimiento se define como la preservación o conservación de una edificación y su contenido, para que sirva a su propósito establecido. Algunos autores lo definen como el “conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades (inmuebles, equipos, instalaciones, herramientas), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido”.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Un aspecto importante a ser considerado para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud. Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instalador a del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.
- La tercera fase se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Cuadro 1

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación a La inversión inicial de Los componentes de un establecimiento de salud.

Componente	Vida útil	Relación al costo de la inversión
Equipos	5 - 8 años	5%
Equipos	15 a 20	15%
Obra civil	40 a 50	30%
Instalaciones	20 años	50%

Fuente: Programación, desarrollo y mantenimiento de

establecimientos de salud. Publicación científica N° 441. OPS L

1/ Incluye los sistemas sanitarios, eléctricos, electro-mecánicos y las instalaciones de oxígeno, vacío y gases medicinales.

- Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición de bienes.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a:

- Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
- Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
- Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
- Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.
- Disminuir los costos de operación del servicio.

Tipos de Mantenimientos

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar en:

Preventivo

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física estén en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia. Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad),

ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

- Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:
- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores
- condiciones de seguridad.
- Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

Predictivo

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- Reduce los tiempos de parada del equipo.
- Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como de lo accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- Facilita el análisis de las averías.

Correctivo

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las

fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.
- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
- Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

Comparación de Los tipos de mantenimiento

Preventivo	Predictivos	Correctivos
Revisión programada en base a calendarización.	Detección de defectos y programación de reemplazo antes de la avería.	Reparación de un bien que se averió.
Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento.	Permite prevenir las futuras fallas del bien y evita llegar al correctivo.	Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien.
Evita que falle un bien.	Está basado en las estadísticas.	Responde a una falla imprevista urgente.
Se basa en historial, manuales y recomendaciones.	.	

ELABORACIÓN DEL PLAN

El Plan de mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en el DADM-PI-010-V1 versión

01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. a su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción. Estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /oevidencias que a garanticen la ejecución del plan de mantenimiento.

Para cumplir con esto, el hospital realiza el plan anual de Mantenimiento 2024 en coordinación con la División de Planificación y Desarrollo, la Sección de Servicios generales y la aprobación de la Dirección general de la institución.

Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

Plan anexo a este documento.

ANEXOS

CARTERA DE SERVICIOS

SERVICIOS DE EMERGENCIA	Emergencia Urgencia	
HOSPITALIZACION	Área de Hombres Área de Mujeres Área de Pediatría Área de Maternidad	
SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA	<p>PROGRAMAS DE ATENCION EN SALUD</p> <p>Planificación Familiar Vacuna</p> <p>ATENCION PRIMARIA</p> <p>Medicina General</p> <p>ATENCION ESPECIALIZADA</p> <p>Ginecología Odontología Medicina interna</p>	Servicio de Atención Integral (SAI)

SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO	Electrocardiograma	Laboratorio
	Sonografía	

Fuente: cartera de servicios institucional. División de planificación

